

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2009

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS COSERAL S.A.

Ciudad

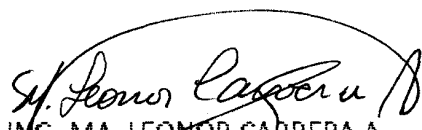
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2008

Es todos cuanto puedo informar y agradezco una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. MA. LEONOR CARRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL

REG. No. 20626

